

## ACTA N.º 3

### EVALUACIÓN DOCUMENTAL

#### Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

A los 28 días del mes de octubre del año 2025, siendo a las 09:00 h la Comisión de Selección se reúne vía Zoom, para realizar la Evaluación Documental, establecer la Lista de Admitidos y No Admitidos y se da apertura de período de tachas y reclamos del Concurso para el puesto de Profesional Júnior de Normas y Análisis Jurídico del Capital Humano de la Dirección General de Gestión de Ingreso y Promoción del Capital Humano del VCHGO.

La Comisión de Selección, fue conformada según la Resolución MEF N.º 252/2025, está integrada por:

#### 1. **Miembros plenos:**

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas Gómez Núñez, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General, Titular.
- **Representante de la UAF:** Ángel Fernando Benavente Ferreira, C.I.C. N.º 2.188.273, Director General de Abogacía del Tesoro, Titular.
- **Representante de la Dirección Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032, Titular.

**A continuación, se presenta al Superior jerárquico del puesto convocado que es designado para integrar la Comisión de Selección por Acta, según la normativa vigente:**

- **Leticia Nathalie Delorme**, C.I.C. N.º 2.492.194, Directora General de Gestión del Ingreso y Promoción del Capital Humano, Titular.

#### 2. **Veedor/es:**

- **Representante de los Funcionarios:** Angélica Villalba Godoy, C.I.C. N.º 1.531.254, Suplente
- **Representante del PRISIFUMIH:** Rodolfo Daniel Rolón Gamarra, C.I.C. N.º 1.708.512, Titular.
- **Representante del SIFUPROMH:** Derlis Reinaldo Salinas Rodríguez, C.I.C. N.º 2.988.025 con C.I.C. N.º 4.325.858, Titular.

#### 3. **Se deja registro, de las personas que integran el Equipo Técnico de Apoyo:**

- **Patricia Fernández**, C.I.C. N.º 3.993.431 – Jefa Interina del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399 – Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **María Alba López**, C.I.C. N.º 3.191.210, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **María Angélica Ortiz**, C.I.C. N.º 996.847, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
- **Carmen Centurión**, C.I.C. N.º 1.163.879, Profesional del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

La Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

**Punto 1:** El Equipo Técnico expone y recuerda que las postulaciones se realizaron a través del SPI (Sistema de Postulación a Instrumentos) del CONACYT, el Formulario de postulación fue habilitado a tal efecto, a las 08:00 h del 07 de octubre hasta las 15:00 h del 13 de octubre de 2025.

Una vez cerrado el periodo de postulación, se procedió a verificar las informaciones declaradas y documentaciones adjuntadas en el Sistema.

A continuación, se detalla la cantidad de postulaciones recibidas, con los admitidos y no admitidos:

### ACTA N.º 3

#### EVALUACIÓN DOCUMENTAL

#### Concurso de Público de Oposición en el Ministerio de Economía y Finanzas

Puesto	Postulaciones	Admitidos	No admitidos
Profesional Junior de Normas y Análisis Jurídico del Capital Humano	62	36	26

**Punto 2:** Apertura del periodo de Tachas y Reclamos, los datos referentes a la recepción, se detalla en el Anexo del Acta.

\*El afectado podrá presentar las consultas y/o reclamos dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la publicación de la lista de no admitidos.

\*La Comisión de Selección tendrá un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles para resolver las consultas, denuncias o reclamos y adoptar posiciones, ratificaciones o rectificaciones al respecto, computado desde el siguiente día hábil de la recepción del reclamo o consulta, según la forma establecida para su recepción. La decisión adoptada se comunicará al reclamante al correo declarado al momento de postular, a más tardar al día hábil siguiente del cierre del periodo de resolución.

\*El postulante o candidato podrá denunciar irregularidades detectadas durante el proceso de concurso ante el VCHGO, una vez agotada las instancias habilitadas para la presentación de tachas y reclamos ante la Comisión de Selección, dentro de los 2 (dos) días hábiles de recibida la respuesta de la misma o por denegatoria ficta. Superado este plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo.

Correo Electrónico habilitado del VCHGO: mesadeentrada\_vchgo@mef.gov.py

Debiendo detallar en el correo indefectiblemente:

1. Identidad del reclamante, Institución y puesto al cual postulo.
2. Reclamo presentado.
3. Retorno de la Comisión con la decisión adoptada.
4. Justificación de desacuerdo con la decisión de la comisión, si correspondiese.

**Punto 3:** Se adjuntan y forman parte de la presente Acta:

- Anexo 1- Lista de Admitidos
- Anexo 2- Lista de No admitidos

Se da por finalizada la sesión siendo las 11:36 h

Los miembros plenos de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica o firma electrónica cualificada, según sea el caso, solicitando seguir con los trámites para la Publicación.

.....  
Horacio Codas

.....  
Fernando Benavente

.....  
Luz Cardozo

.....  
Leticia Nathalie Delorme



**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE ADMITIDOS  
ANEXO 1**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Junior de Normas y Análisis Jurídico del Capital Humano**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>
1	CMEF04-2212
2	CMEF04-1414
3	CMEF04-1987
4	CMEF04-2118
5	CMEF04-2296
6	CMEF04-2359
7	CMEF04-2487
8	CMEF04-1477
9	CMEF04-1448
10	CMEF04-1007
11	CMEF04-1676
12	CMEF04-1776
13	CMEF04-2430
14	CMEF04-2050
15	CMEF04-1470
16	CMEF04-1615
17	CMEF04-1019
18	CMEF04-1599
19	CMEF04-1654
20	CMEF04-577
21	CMEF04-1603
22	CMEF04-1817

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE ADMITIDOS  
ANEXO 1**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Junior de Normas y Análisis Jurídico del Capital Humano**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>
23	CMEF04-2183
24	CMEF04-1340
25	CMEF04-1748
26	CMEF04-1178
27	CMEF04-2063
28	CMEF04-2321
29	CMEF04-2080
30	CMEF04-1982
31	CMEF04-1310
32	CMEF04-1929
33	CMEF04-1463
34	CMEF04-2240
35	CMEF04-230
36	CMEF04-1096

**Observación:** los códigos que figuran en el listado corresponden a aquellos candidatos admitidos para la siguiente etapa de evaluación. Posterior al periodo de tachas y reclamos, este listado será rectificado o ratificado, los concursantes deben verificar a fin de confirmar su admisión

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE NO ADMITIDOS  
ANEXO 2**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Júnior de Normas y Análisis Jurídico del Capital Humano**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	CMEF04-583	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
2	CMEF04-1644	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
3	CMEF04-1877	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
4	CMEF04-703	TITULO UNIVERSITARIO NO CUENTA CON REGISTRO DEL MEC. NO PRESENTÓ DOCUMENTOS LABORALES QUE ACREDITEN EXPERIENCIA ESPECIFICA
5	CMEF04-169	TITULO UNIVERSITARIO NO CUENTA CON REGISTRO DEL MEC. NO PRESENTÓ DOCUMENTOS LABORALES QUE ACREDITEN EXPERIENCIA ESPECIFICA
6	CMEF04-1576	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
7	CMEF04-177	NO PRESENTÓ DOCUMENTOS LABORALES QUE ACREDITEN EXPERIENCIA ESPECIFICA
8	CMEF04-2091	TITULO UNIVERSITARIO NO CUENTA CON REGISTRO DEL MEC.
9	CMEF04-1682	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
10	CMEF04-1571	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
11	CMEF04-88	CARRERA UNIVERSITARIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
12	CMEF04-2488	PRESENTÓ CÉDULA DE IDENTIDAD VENCIDA. DOCUMENTO LABORAL NO REÚNE LAS FORMALIDADES REQUERIDAS EN EL PERFIL DE PUESTO.
13	CMEF04-1277	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
14	CMEF04-1348	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE NO ADMITIDOS  
ANEXO 2**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Júnior de Normas y Análisis Jurídico del Capital Humano**

<b>NRO.</b>	<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
15	CMEF04-2170	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
16	CMEF04-1690	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
17	CMEF04-2473	CARRERA UNIVERSITARIA NO CORRESPONDE A LA SOLICITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
18	CMEF04-1122	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
19	CMEF04-1637	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
20	CMEF04-256	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
21	CMEF04-1121	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
22	CMEF04-1305	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
23	CMEF04-243	TITULO UNIVERSITARIO NO CUENTA CON REGISTRO DEL MEC.
24	CMEF04-1168	NO PRESENTÓ DOCUMENTOS LABORALES QUE ACREDITEN EXPERIENCIA ESPECIFICA
25	CMEF04-415	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO
26	CMEF04-1545	NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLITADA EN EL PERFIL DEL PUESTO

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL  
LISTA DE NO ADMITIDOS  
ANEXO 2**

**OEE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**PUESTO: Profesional Júnior de Normas y Análisis Jurídico del Capital Humano**

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>Si su código se encuentra en este listado y considera que el motivo de exclusión es incorrecto, tiene derecho a presentar un reclamo ante la Comisión de Selección, el plazo para hacerlo es de 02 (dos) días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este listado, superado el plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo ante la Comisión y el VCHGO.</p> <p>Para presentar su reclamo, deberá enviar un correo electrónico a la Comisión de Selección, en el que se indique el código de postulación, el motivo de la no admisión y la justificación del reclamo.</p> <p>La Comisión puede ser contactada a través del siguiente medio: Correo Electrónico: concursos@mef.gov.py</p> <p>Agotadas las instancias ante la Comisión de Selección y si persiste la disconformidad ante el retorno recibido por dicha Comisión, el postulante o candidato podrá realizar su denuncia ante el VCHGO, dentro de los 2 (dos) días hábiles recibida la respuesta de la Comisión. Superado este plazo, se dará por decaído el derecho de reclamo.</p> <p>Correo Electrónico habilitado del VCHGO : mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py Debiendo detallar en el correo indefectiblemente: Identidad del reclamante, Institución y puesto al cual postulo. Reclamo presentado. Retorno de la Comisión con la decisión adoptada. Justificación de desacuerdo con la decisión de la comisión, si correspondiese</p>		